

SOLICITUD DE VIVIENDA AL AMPARO DEL DECRETO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES NÚMERO 54/2002 DE 8 DE FEBRERO, SOBRE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA.

Grupo _____ Municipio _____

Régimen de cesión: Alojamiento
 Renta
 Venta

Nº de solicitud _____

REFERENCIA	
Puntuación Total	Número de orden

Nota: Los recuadros sombreados se reservan para anotaciones de la Administración

1.- DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Domicilio (calle, plaza, etc.)		Localidad	C. Postal
Nacionalidad	D.N.I.	Teléfono	E. Civil

2.- BAREMOS

I. NECESIDAD DE VIVIENDA (Indicar el caso correspondiente con una cruz en la primera casilla.)

Nota: Las diversas situaciones descritas en las letras a, b y c de este apartado en ningún caso podrán ser acumulables; el solicitante debe señalar únicamente la que más se adecua a sus circunstancias.

a) Ocupar una morada o vivienda en deficientes condiciones de habitabilidad y cuya reparación o adecuación importará:

- El 75% o más de su valor de tasación

Alquilada

Cedida

En propiedad

- Entre el 75% y el 50 % su valor de tasación

- Alquilada
- Cedida
- En propiedad

b) Ocupar una vivienda de superficie insuficiente o inadecuada a la composición familiar , por debajo de la siguiente relación:

Número de residentes	m ² útiles
1	20
2	29
2	36
n (máx. 8 o +)	52 + 6 (n-4)

(Valoración)

c) No disponer de vivienda a título de propiedad, alquiler o usufructo:

- A causa de catástrofes naturales o por desalojo no imputables al solicitante
- Alojamiento en habitaciones realquiladas, hospedaje, establecimientos de beneficencia o Centro de acogida
- Emigrantes de la Región que retornan.....
- Alojamiento en viviendas cedidas gratuitamente o en precario
- Alojamiento en convivencia con otros familiares en viviendas que resulten insuficientes.....
- Alojamiento en convivencia con otros familiares en viviendas que resulten suficientes


d) Por cada año que pueda demostrarse fehacientemente haber estado viviendo en cualquiera de las circunstancias descritas en los apartados a), b) y c). (Máximo 5 años).....


e) Estar en situación de desahucio judicial no imputable al interesado, o denegación de prórroga legal.....

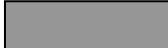
f) Tener alquilada una vivienda cuya renta sea igual o superior al 25 % de los ingresos familiares.....

g) Solicitud de vivienda por tener pendiente expediente expropiatorio, en el que se ha fijado un justiprecio cuya cuantía no exceda del 20% del precio de venta de una vivienda de promoción pública

h) Minusválidos que ocupen viviendas con barreras arquitectónicas de manifiesta gravedad cuya adecuación supere el 50% del valor de tasación.


Alquilada 


En propiedad 


i) Pérdida del uso de la vivienda como consecuencia de una disolución o nulidad matrimonial o separación legal 


II.- LUGAR DE RESIDENCIA (Indicar el caso correspondiente con una cruz en la primera casilla.)

a) Término Municipal de residencia, Pedanía, Diputación o Barrio


- Residir al menos 3 años en la Pedanía, Diputación o Barrio donde se ubiquen las viviendas 


- Residir al menos 3 años en el Municipio, pero en una Pedanía, Diputación o Barrio limítrofe de aquél en que se ubiquen las viviendas 


- Residir durante 6 meses en Centros de Acogida de Mujeres Maltratadas, aunque no figuren empadronadas en el municipio donde soliciten vivienda 

- Residir al menos 3 años en el Municipio, pero en Pedanía, Barrio o Diputación distintas a aquel en que se ubiquen las viviendas y a sus limítrofes 

b) Años de residencia en el Municipio, Pedanía, Diputación o Barrio

- Por años de residencia efectiva acreditada en la Pedanía, Diputación o Barrio donde se localizan las nuevas viviendas, a partir de los tres años y sin que en ningún caso se puedan computar más de 10 años 

- Por años que acredite haber residido en Pedanía, Diputación o Barrio limítrofe a aquel en que se ubiquen las viviendas, a partir de los tres años y sin que en ningún caso se puedan computar más de 10 años 

Por años que acredite haber residido en el Municipio pero en ubicación distinta a las anteriores, a partir de los tres años y sin que en ningún caso se puedan computar más de 10 años 

III. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES, FAMILIARES Y ECONÓMICAS

Nº de orden	Apellidos y Nombre	Estado Civil	Edad	Jubilado, pensionista, incapacitado, minusválido (indicar su caso)		Ingresos anuales
Solicitante						
Familiares		Parentesco con el solicitante			Vive a cargo del solicitante	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
	Nº de miembros.....			Ingresos anuales familiares.....		
Fecha de matrimonio o de la relación de hecho						
Años que figure en la lista de espera o base de datos						

IV. OBSERVACIONES Y CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS JUSTIFICANTES, O SU FOTOCOPIA, QUE SE ACOMPAÑAN
CON ESTA SOLICITUD**

A) ACREDITACIÓN DE DATOS PERSONALES Y FAMILIARES.

- Fotocopia compulsada del D.N.I. , Pasaporte o tarjeta de residencia.
- Fotocopia compulsada del Libro de Familia
- Certificado municipal de residencia del solicitante y de las personas que conviven con él, en su caso, con indicación de la fecha.
- Certificado del centro de trabajo
- Certificado de residencia en el extranjero, en caso de emigrantes.
- Justificante de la minusvalía, incapacidad o enfermedad en su caso.
- Declaración jurada o manifestación acreditativa de haber abandonado el municipio de origen por razones laborales.
- Declaración jurada o manifestación acreditativa por denuncia ante el Juzgado de haber abandonado el municipio de origen por causas debidas a malos tratos familiares.

B) ACREDITACIÓN DE LOS DATOS ECONÓMICOS

- Fotocopia compulsada de la declaración de I.R.F. correspondiente al período impositivo anterior
- Certificado de la empresa o empresas referentes a los ingresos obtenidos por la unidad familiar durante el último año, si no existiera obligación de presentar la declaración del I.R.P.F.
- Certificaciones de la Seguridad Social referentes a las bases de cotización, en el caso de no existir obligación de presentar la declaración del I.R.P.F.
- Certificado acreditativo de pensión por jubilación o incapacidad laboral, en su caso, expedido por el Organismo Oficial competente
- Certificado del I.N.E.M. acreditativo del subsidio en caso de desempleo
- En el caso de trabajadores autónomos, certificación de las declaraciones periódicas del I.V.A o I.R.P.F. correspondientes al ejercicio anterior
- Carta de pago del Impuesto de Actividades Económicas correspondientes a ese mismo periodo
- Certificado del Órgano de Emigración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre el total de los ingresos familiares en el último año

C) ACREDITACIÓN DE LA NECESIDAD DE VIVIENDA

- Fotocopia compulsada del contrato de arrendamiento o compraventa de la vivienda ocupada
- Documentación que justifica la carencia de vivienda propia (Nota simple del registro de la propiedad y certificación catastral)
- Certificado municipal o justificante de hallarse acogido en un establecimiento de beneficencia, en hospedaje, en convivencia con otros familiares, en precario o situación similar etc.)
- Declaración jurada de no haber sido propietario o arrendatario, ningún miembro de la unidad familiar, de Viviendas de Promoción Pública, ni disponer de otra residencia en propiedad, salvo lo previsto en el artículo 19.1. C.f) y 19.2 c).

- Documentación acreditativa de encontrarse bajo expediente de desahucio judicial, expropiación o situación de denegación de prórroga legal de contrato de arrendamiento.
- Certificado de los servicios técnicos municipales acreditativo de las condiciones de habitabilidad de la vivienda y coste de reparación en su caso y de la existencia de barreras arquitectónicas en caso de minusválidos
- Justificante o declaración de la superficie útil de la vivienda.

Notas:

- 1. El solicitante señalará con una X lo que le es de aplicación.**
- 2. Cualquier falsedad de los datos declarados, así como la no presentación por el solicitante de la documentación exigida o que pueda exigirsele, dejará sin efecto la solicitud.**

En _____ a _____ de _____ de 2002

Fdo: _____

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de _____